

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 07 de Agosto de 2024.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 18:00
Hora de finalización: 21:00

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Carlos Nalerio (FA)	Rosario Lugo
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	
Jorge Baccino (FA)	
Nombre de quien preside:	Carlos Nalerio (FA)

Visitantes: Sres. Martín Tabarez, Damian Orgen y Zelmara Rosas, Aparcería de Joaquín Suárez

Orden del día:

- 1) Lectura Actas N°021/24 y N°022/24.
- 2) Informes Sr. Alcalde.
- 3) Rendición Fondo Permanente Julio/24.
- 4) Solicitud de apoyo grupo de danza, Taller de Formación Sociocultural.
- 5) Solicitud de colaboración Liga Juventud Barros Blancos Baby Futbol.
- 6) Solicitud de permiso Club de Niños "Los Girasoles" y Club Juevnil "Abriendo Puertas".
- 7) Solicitud de colaboración Liceo de J. Suárez.
- 8) Solicitud de permiso para venta ambulante, Sr. Raul Sotto.
- 9) Adjudicación Compra Directa N°1368, compra de farolas led para Plaza Diego Pons.
- 10) Autorización de gasto para compra de materiales para reparación de veredas.
- 11) Autorización de gastos FIGM.
- 12) Resolución N°060/24, contratación de servicios para acondicionamiento de archivo y cocina de la oficina central del Municipio.
- 13) Creación Fondo Extrapresupuestal "Registro Civil Municipio de J. Suárez".
- 14) Informes Sra. Concejala Rosario Lugo.
- 15) Charla con visitantes de Aparcería Joaquín Suárez.

Desarrollo:

1)-Se procedió a la lectura de las actas N°021/24 (sesión ordinaria del día 24 de julio) y acta N°022/24 (sesión extraordinaria del día 31 de julio), las mismas fueron aprobadas y firmadas.

2)-El Sr. Alcalde procedió a brindar los siguientes informes:


-Ya se aplicó el tratamiento de endoterapia a las palmeras de la Plaza Diego Pons y el cantero central de Bvar. Artigas, según lo informado por la empresa no se registran afecciones en los ejemplares, el día 21 de agosto se aplicará el tratamiento con ducha foliar a los 10 ejemplares, según lo autorizado por Resolución N°069/24.

Por otra parte la empresa que realizó el servicio sugirió una limpieza en los troncos de aquellas palmeras que presentan cascarrones secos y vegetación de otras especies que están injertadas, y la presencia de roedores.

-La D.G.O. está realizando trabajos de mantenimiento de calles en el barrio Colina Verde, calle Pando, y calles transversales que están entre Calle Pando y Zorrilla de San Martín, trabajos programados en la zona que hace más de un año que no se atendía debido a la alta demanda de maquinaria en todo el territorio.

-Quedó suspendida la inauguración del alumbrado en barrios Los Alpes y Villa Mariana, debido a incidencias climáticas, se programará nueva fecha por parte de la Intendencia.

(+) 598 598 598
-Quedaron instaladas las nuevas estaciones saludables en la Plaza de Deportes y el equipamiento de calistenia en la Plaza de Deportes. Además se estuvo trabajando por parte de la Cuadrilla con el recambio de tableros y pintado de caños, Y se están gestionando nuevas
Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay
imcanelones.gub.uy



redes de contención para las canchas ante la Secretaría Nacional de Deportes.

-Se está colocando la baranda guarda raid en la calle Cecilio Medina, en donde corre la cañada paralela a la calle, se está trabajando los días sábados con los funcionarios de Cuadrilla. El material fue gestionado ante el MTOP, estando en buen estado pese a ser de segunda mano. En el punte de la calle Zorrilla de San Martín, se colocarán dos barandas de 6 mts, ya que un vehículo rompió la contención que había.

-Está llegando la maquinaria que realizará limpieza de malezas en los márgenes de Camino Las Piedritas. Luego de varias gestiones se logró que la D.G.O., realice el trabajo de limpieza, con una retroexcavadora que tiene accesorio de desmalezadora. Además se logró que se continúe la limpieza en el tramo del camino que pertenece a la jurisdicción del Municipio de Pando y presenta la misma problemática en cuanto a la vegetación.

3)-Se presentó la rendición de gastos del Fondo Permanente del mes de julio, se entregaron copias a los Concejales presentes y luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.

4)-Se recibió solicitud enviada por el Sr. Alejandro González, perteneciente al Área de Formación Cultural, de la Dirección Gral de Cultura, solicitando el apoyo del Concejo Municipal con la contratación del servicio de traslado para el grupo de danza "Estampa Suareña" de nuestra localidad, a efectos de participar en peña folklórica a realizarse el 10 de agosto en la ciudad de Progreso. Se presentó presupuesto por el servicio mencionado para estudio. Tratado el tema se resolvió brindar la solicitud, aprobando el gasto en la empresa Daniel Montano por el importe de \$U8.000.

5)-Se recibió carta enviada desde la Liga Juventud Barros Blancos, mediante la cual se informó sobre los diferentes proyectos en los cuales están trabajando con más de 300 niños y niñas. Solicitando el apoyo del Concejo Municipal para solventar gastos por el importe de \$U20.000.

Tratado el tema, en vista de que el Club La Vía de nuestra localidad integra La Liga, se resolvió que se brindará colaboración con el pago de un servicio de transporte, por el importe de hasta \$20.000, con la condición de que los niños del Club La Vía participen de la salida.

6)-Se recibió carta enviada por el Club de Niños "Los Girasoles" y el Club Juvenil "abriendo Peurtas" de Camino del Andaluz, mediante la cual informaron que están organizando el festejo para el Día del Niño, para el próximo 16 de agosto, con jornada de juegos inflables, toro mecánico, y samba para niños y jóvenes. Por lo que solicitaron autorización para cerrar la calle en el tramo que se ubica frente a la institución, calle Lucero, especificando los horarios de corte de la misma, haciéndose responsables de dar aviso a los vecinos para no ocasionar inconvenientes en la circulación.

Tratado el tema, se resolvió aprobar la solicitud.

7)-Se recibió solicitud de colaboración enviada por la Sra. Ana Delbono, Directora del Liceo de Joaquín Suárez, mediante la cual se solicitó el traslado para 42 personas, a efectos de que los alumnos del grupo extra edad del liceo realicen una salida didáctica al LATU de Montevideo, el próximo 25 de setiembre.

Tratado el tema, se resolvió aprobar la solicitud, por lo que se presentará presupuesto próximamente para estudio del Concejo Municipal.

8)-Según lo resuelto en sesión del día 24 de julio, Acta N°021/24, se recibió solicitud del Sr. Raul Sotto, por la instalación del carro de venta ambulante, a la cual adjuntó fotos del carro con medidas, carné de salud y comprobante de reserva y pago de carné de manipulación de alimentos. A su vez propuso lugares alternativos para la instalación del puesto de venta según lo solicitado por el Concejo Municipal.

Tratado el tema, y en atención a la documentación presentada, se resolvió autorizar de forma provisoria la instalación del puesto ambulante en la esquina de Juan Dotto y Fioritto, sobre la acera de la panadería, solicitando al interesado que no se obstaculice el paso de peatones por la vereda, y el mantenimiento de la higiene en el espacio.

9)-En atención al procedimiento de Compra Directa N°1368, cuyo objeto es la compra de 20 farolas led para la Plaza Diego Pons, sustanciada en EE N°2024-81-1400-00031, habiendo

(+) 591812

Tratado el tema, se resolvió adjudicar el gasto en la empresa AGUAA S.R.L. por el importe total de \$U325.008.

10)-En atención al inicio de las tareas de reparación y mejora de veredas, se presentó listado de materiales para la ejecución de las tareas.

Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto en la empresa Laura Patricia Estevez Osorio, por el importe de \$U186.794, adjudicando el gasto según procedimiento de Compra Abreviada.

11)-Se presentó el listado de gastos a realizar sobre el FIGM para el período 08 al 21 de agosto, los cuales ascienden a la suma de \$U35.000. Tratado el tema, se resolvió su aprobación.

12)-En vista de lo informado en sesión del día 24 de julio, Acta N°021/24, se emitió resolución dejando sin efecto la Resolución N°060/24; referente a la autorización del gasto por la contratación del servicio de acondicionamiento del antiguo archivo y cocina de la oficina central del Municipio, en la empresa José Luis Paulette Viera, ya que según lo informado la empresa no podrá brindar dicho servicio.

13)-En vista de la partida recibida por concepto de Registro Civil, EE N°2021-81-1020-03151, la cual asciende a la suma de \$U94.760, que según lo informado en EE N°2023-81-1400-00047, actuación N°4, se dará tratamiento extrapresupuestal a la misma. Considerando oportuno solventar el gasto por el acondicionamiento del antiguo archivo y cocina de la oficina central del Municipio con dichos fondos. En atención a la normativa vigente se autorizó la creación del Fondo Extrapresupuestal "Registro Civil Municipio de J. Suárez", por el importe total de \$U94.760, estableciendo el objeto de gasto y sus características, para el período 08 de agosto al 30 de setiembre del corriente.

14)-La Sra. Concejala Rosario Lugo informó que se reunió la Red Interinstitucional de Camino Andaluz, en la cual se informó que INAU retira la atención descentralizada que brindaba en Casarino, continuando la atención que brinda en Suárez. Además se continúa trabajando en situaciones muy complicadas, en las cuales INAU no ha podido aportar las canastas que se habían comprometido, por lo que se brindaron por parte de la Intendencia.

Por otra parte se trató el tema referente a la organización del evento anual de las "5K", resolviendo que las instituciones del Andaluz se sumarán al trabajo de las instituciones de Suárez, para la organización del evento en Suárez.

La Sra. Concejala agradeció al Sr. Alcalde el corte de pasto de la plaza de Cno Andaluz km 0. Además la Sra. Concejala informó que está participando en los cursos on line de Prevención de Riesgo, (Argentina, Brasil y Uruguay), representando a nuestro Municipio. Próximamente se brindará un taller del Comité de Emergencias.

15)-Se recibió visita de integrantes de la Aparcería Joaquín Suárez, los cuales concurrieron a efectos de consultar por la propuesta que habían presentado en la visita que realizaron en sesión del día 02 de mayo, Acta N°012/24, para la organización del Desfile Gaucho, en el marco del aniversario de nuestra ciudad el próximo mes de octubre, manifestando que la idea es realizar el desfile en el horario de la mañana, finalizando en el Parque Meirelles con una jornada de juegos tradicionales, escenario y venta de comida; para generar fondos para la agrupación.

Informaron que continúan trabajando en el proceso de obtener la personería jurídica de la aparcería, continuando con sus reuniones y participaciones en eventos de otras localidades. También informaron que están en contacto con la Unidad Ecuestre del Gobierno Departamental. Y solicitaron además la posibilidad de un lugar físico cerrado para realizar sus reuniones mensuales, ya que hoy por hoy las realizan al aire libre o en algún domicilio.

El Sr. Alcalde dio la bienvenida a los presentes en nombre del Concejo Municipal, e informó que los lugares que hay disponibles para las reuniones son limitados, y están disponibles para su uso de lunes a viernes en el horario de oficina, ya que fuera del mismo no hay funcionarios que puedan abrir y cerrar los locales, por no contar con horas extras para dicho fin.

Con respecto a la organización del Desfile y evento posterior en el Parque Meirelles, el Sr. Alcalde informó en qué condiciones se tienen que dar ese tipo de eventos, y las implicancias

(+) 5 que conlleva organizar el mismo.

Desde la Aparcería se informó que debido a los horarios laborales de los integrantes de la agrupación es imposible utilizar el espacio en horario de oficina.

Y con respecto a la organización del desfile y evento en el Parque, informaron que elaborarán un proyecto escrito el martes 13/08 para presentación ante el Concejo Municipal con la propuesta y las características del evento.

Retirados los visitantes, el Concejo Municipal procedió a tratar el tema, resolviendo que se considerará el proyecto escrito que se presente, apoyando la actividad se realizarán reuniones previas al evento a efectos realizar las coordinaciones necesarias. Resolviendo además fijar el domingo 13 de octubre como fecha de realización del evento.

Votación:

Tema 1	afirmativa	3 en 3
Tema 3	afirmativa	3 en 3
Tema 4	afirmativa	3 en 3
Tema 5	afirmativa	3 en 3
Tema 6	afirmativa	3 en 3
Tema 7	afirmativa	3 en 3
Tema 8	afirmativa	3 en 3
Tema 9	afirmativa	3 en 3
Tema 10	afirmativa	3 en 3
Tema 11	afirmativa	3 en 3
Tema 12	afirmativa	3 en 3
Tema 13	afirmativa	3 en 3
Tema 15	afirmativa	3 en 3

Resoluciones:

Tema 03) Resolución N°081/24

Tema 09) Resolución N°082/24

Tema 10) Resolución N°083/24

Tema 11) Resolución N°084/24

Tema 12) Resolución N°085/24

Tema 13) Resolución N°086/24

La presente Acta que ocupa los folios 068, 069, 070 y 071, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 21 de Agosto de 2024.-

Concejal
Jorge D'Amico

Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez

Concejala
DANIELA RUZZO